

ACTA COMISIÓN MIXTA DE SEGUIMIENTO DEL ERTE DE FORD ESPAÑA

80/2020/878

Factoría, 29 de septiembre de 2020

Asistentes:

Por la empresa:

D. Eduardo Guillamon Estornell

D. Jose Antonio Redondo Cerveró

Por la representación social:

D. Juan Carlos Faubel Climent

D. Jose Luis Parra Navarro

Siendo las 15:30 horas y previa convocatoria al efecto se reúnen las partes con el fin de informar por parte de la empresa de la necesidad de readecuar las fechas de paro previstas inicialmente para las plantas de vehículos, quedando establecidas de la siguiente manera:

Se trasladan los días 2 y 3 de noviembre, previstos inicialmente de no producción, a los días 5 y 13 de octubre.

Así mismo, los días 18 y 21 de diciembre previstos como paro parcial se acuerda transformarlos en un único día de paro al 100%, el día 19 de octubre.

Todo ello se entiende sin exceder en ningún caso la afectación de ERTE pactada entre la Dirección de la empresa y la representación social en fecha 1 de septiembre de 2020.

En el caso de tener que parar 2 días en noviembre, la dirección de la empresa informará con suficiente antelación para colocar los 2 días de jornada industrial, tal y como establece el convenio colectivo.

De esta manera, únicamente quedará un día acordado en el ERTE como paro parcial pendiente de realizarse.

Con esta adecuación de calendario, se pretende dar respuesta a las necesidades de producción que se están viendo permanentemente sujetas a la inestabilidad de la demanda, y de la propia cadena de suministro.

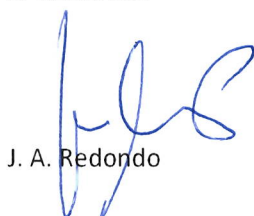
La línea de mando informará a todos los operarios, a la mayor celeridad posible.



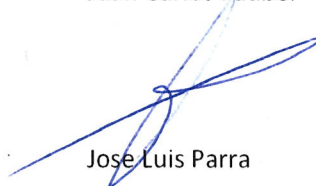
E. Guillamón



Juan Carlos Faubel



J. A. Redondo



Jose Luis Parra